



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº: **163/93** Salta, 08 de junio de 1.993
Expediente Nº: 19.047/90.-

VISTO:

La Resolución Nº 041/93 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se modifica la situación de revista de la Enf. Mercedes Susana MACABATE de SAVOY en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, llevándola a dedicación semiexclusiva, a partir del 03 de mayo y hasta el 31 de agosto de 1.993;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de Orán;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad aconseja homologar la Resolución;

POR ELLO:

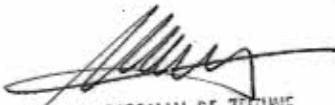
Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 08/92 del 01/6/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 041/93 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img.


Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO